Villavicencio, 27 de noviembre de 2023

CUENTA DE COBRO No. 10

CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
NIT. 800.104.048-2
Calle 40 No. 32 – 38 Centro

DEBE A:

NATALIA MORALES TORRES, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.121.874.609 de Villavicencio, la suma de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($4.415.800),** por concepto de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANEJO Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE Y LA ISO 45001 DE 2018....** según Contrato de Prestación de Servicios No 026 de mayo de 2023, periodo comprendido del 26 de octubre al 25 de noviembre de 2023.

Favor consignar en la Cuenta de Ahorros No. 0550488439409027 Davivienda.

Cordialmente,

NATALIA MORALES TORRES
C.C.1.121.874.609 de Villavicencio
NIT 1121874609-1
Nata-herr@hotmail.com
Conj. Balcones de San Soucci mz E casa 23
CEL. 3214589216

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1121674609
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			NATALIA MORALES TORRES
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	BALCONES DE SAN SOUCCI MZ E CS 29	TELÉFONO:	4589213
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadoras, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:		7902525471	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO	2023
DIAS DE MORA:		7			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/11/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		269730011

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 282.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.000	$ 0	$ 282.700	$ 2.000	$ 284.700
SUBTOTALES:										$ 282.700	$ 2.000	$ 284.700

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 220.800	$ 0	$ 1.600	$ 0	$ 220.800	$ 1.600	$ 0	$ 222.400
SUBTOTALES:													$ 220.800	$ 1.600	$ 0	$ 222.400

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.300	$ 9.300	$ 100	$ 0	$ 9.400
SUBTOTALES:									$ 9.300	$ 100	$ 0	$ 9.400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	DIAS COT	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD						ARP							COF			SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																											ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
1	CC 1121674609	MORALES TORRES NATALIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.756.323				NO																		231001-COLFONDOS	30	$ 1.768.323	$ 282.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 282.700	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.766.320	$ 220.800	$ 0	$ 220.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.766.320	$ 112167460	$ 9.300	30	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL	$ 516.500

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1121874609
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			NATALIA MORALES TORRES
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	BALCONES DE SAN SOUCCI MZ E CS 23	TELÉFONO:	4586213
TIPO APORTANTE:	32-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadoras, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	Único		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	79041772	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/11/24	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	265778634

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 282.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 282.700	$ 0	$ 282.700
SUBTOTALES:										**$ 282.700**	**$ 0**	**$ 282.700**

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 220.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 220.800	$ 0	$ 0	$ 220.800
SUBTOTALES:													**$ 220.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 220.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.300	$ 9.300	$ 0	$ 0	$ 9.300
SUBTOTALES:									**$ 9.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.300**

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES / LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	RESIDENTE EXTERIOR	RETENCIÓN TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN ADMIN	PENSIÓN DIAS COT	PENSIÓN IBC	PENSIÓN COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	SALUD DIAS COT	SALUD IBC	SALUD COTIZACIÓN	SALUD VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	ARP DIAS COT	ARP IBC	ARP CENTRO DE TRABAJO	ARP TOTAL APORTE	CCF DIAS COT	PARAFISCALES IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE	
1	CC 1121874609	MORALES TORRES NATALIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.766.320					NO																231001-COLFONDOS	30	$ 1.766.320	$ 282.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 282.700	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.766.320	$ 220.800	$ 0	$ 220.800	14-25-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.766.320	$ 1121874609	$ 9.300	30	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 512.800**

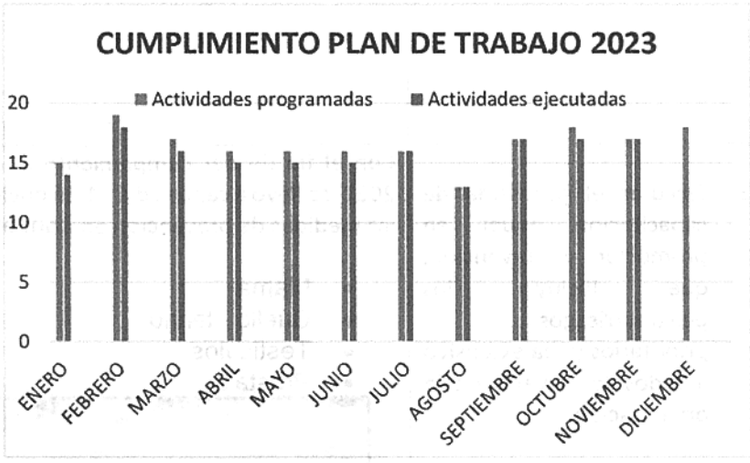
Planilla Pagada

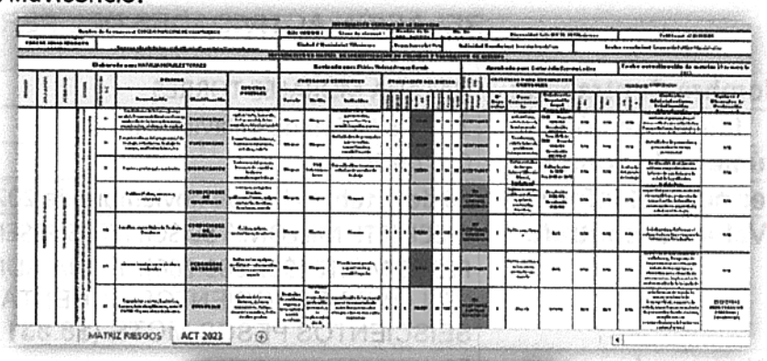
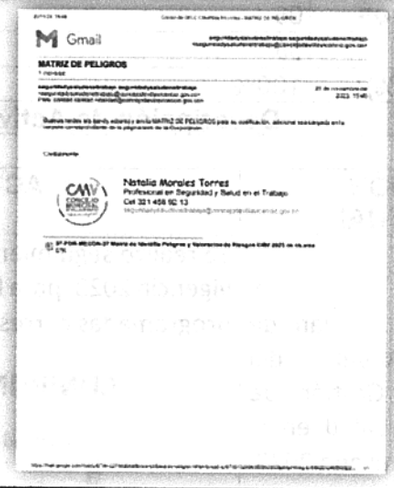
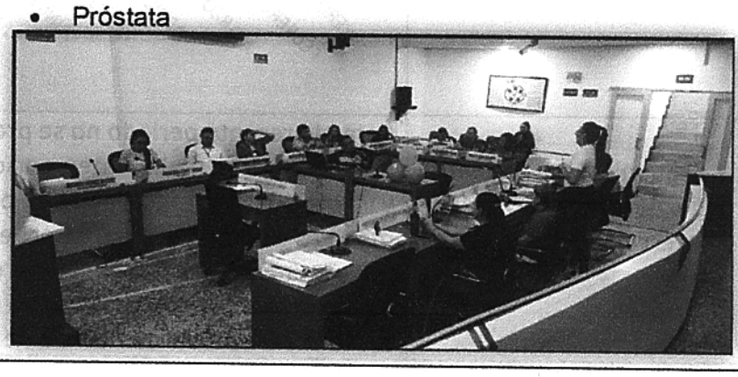
Fecha de presentación del informe	27 de noviembre de 2023

RELACIÓN ACTIVIDADES DEL PERIODO

Nombre Contratista:	NATALIA MORALES TORRES
Identificación:	1.121.874.609 de Villavicencio
Número de contrato:	026 de 2023
Periodo del informe:	26 de octubre al 25 de noviembre de 2023
Valor del contrato	DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($17.663.200). Y UNA ADICIÓN POR VALOR DE OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TREINTA UN MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE ($8.831.600)
Numero de pagos	06
Pago No.	06
Avance físico (%):	100%

Descripción de Actividades periodo

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA
1. Elaboración y seguimiento al Plan de Trabajo Anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el año 2023.	Se realizo seguimiento al Plan de Trabajo Anual establecido para la vigencia 2023, para lo cual se da el cumplimento a las 18 actividades programadas correspondientes al periodo. 
2. Seguimiento a la matriz de riesgos y focalizar la intervención.	Para el presente periodo no se presentó ninguna novedad, motivo por el cual no se realizó intervención alguna en la matriz de peligros y valoración de riesgos, por otra parte, se da cumplimiento con las medidas de intervención, de acuerdo con los riesgos identificados en los puestos de trabajo, como en las demás instalaciones de la Corporación. Este documento se envió vía correo electrónico a la asesora de calidad con el fin de que sea cargado en la carpeta

	correspondiente de la página web del Concejo Municipal de Villavicencio.  
3. Ejecutar el programa de capacitación anual en promoción y prevención, que incluye los peligros/riesgos prioritarios y sea extensivo a todos los niveles de la organización.	Con el fin de *dar cumplimiento al cronograma de c*apacitaciones PIC 2023, se llevó a cabo el día 21 de noviembre del 2023, capacitación sobre las medidas de prevención en cáncer de: • Mama • Cuello uterino • Testículos • Próstata 



Esta capacitación fue gestionada por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo ante la ESP Salud Total

Por otra parte, cabe mencionar que toda la documentación generada como evidencia de la capacitación anteriormente mencionada reposa en la carpeta del PIC 2023, la cual fue entregada al área de Talento Humano mediante oficio.



4. Reportar a Presidencia y Secretaria General las situaciones que puedan afectar la Seguridad y Salud de los trabajadores, Contratistas y visitantes.	En el periodo comprendido del 26 de octubre de 2023 al 25 de noviembre de 2023, se realizaron las siguientes actividades: • Se apoyó a secretaria General en la elaboración de la circular N° 110.06.02.017.2023

	 • Se realizó la socialización del informe reporte medición de ausentismo laboral correspondiente al periodo comprendido del 16 de enero de 2023 al 30 de octubre de 2023 a Presidencia y Secretaria General. • Se realizó la socialización del Procedimiento Para el Reporte e Investigación de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral a Presidencia y Secretaria General para su revisión y aprobación. • Se realizó socialización del Programa de Estilo, Hábitos de Vida y Entornos Saludables a Presidencia y Secretaria General para su revisión y aprobación. • Se realizó socialización del Instructivo para la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos a Presidencia y Secretaria General para su revisión y aprobación.
5. Construir planes de mejora y hacer seguimiento a su cumplimiento.	Para el presente periodo no se elaboraron planes de mejora.
6. Promover la participación y consulta de la política y objetivos en todos los niveles de la organización a través de sensibilizaciones.	Para el presente periodo comprendido del 26 de octubre de 2023 al 25 de noviembre de 2023, se realizó la socialización de los objetivos y la política integrada de Gestión del Concejo Municipal de Villavicencio mediante los correos electrónicos y en la cartelera informativa al Talento Humano de la misma.



Gmail

SOCIALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y POLITICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

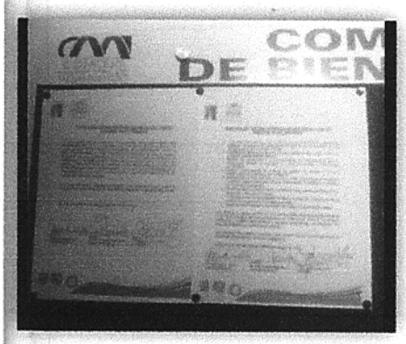
Cordial Saludo.

Honorables concejales y funcionarios de la Corporación Concejo Municipal de Villavicencio.

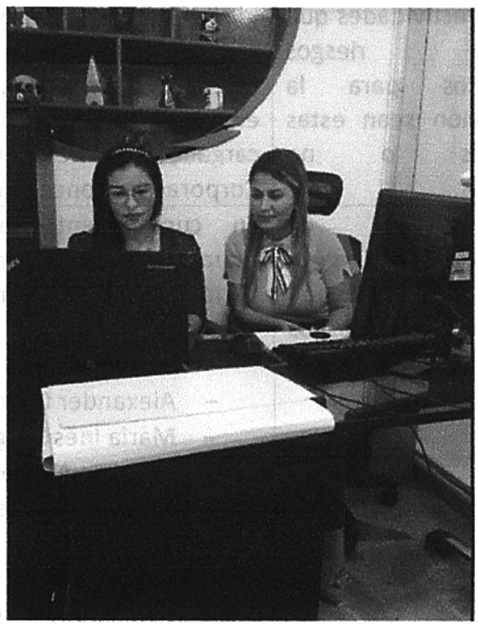
Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Corporacion Concejo Municipal de Villavicencio y en cumplimiento con la Normatividad Legal Vigente, me permito socializar la siguiente información:

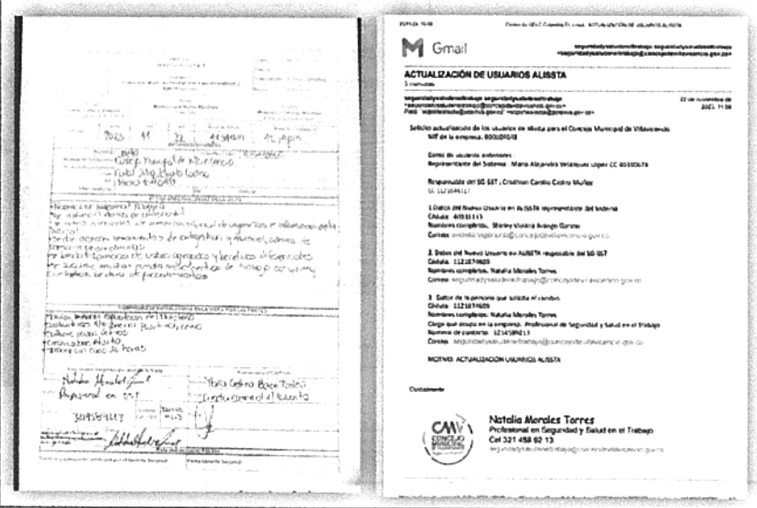
- Resolución N°143 de 2022, "Por medio de la cual se modifica, actualiza la Resolución N° 012 de 2021 y se adopta la Política Integrada de Gestión del Concejo Municipal de Villavicencio"

Lo anterior para su conocimiento y puesta en práctica.



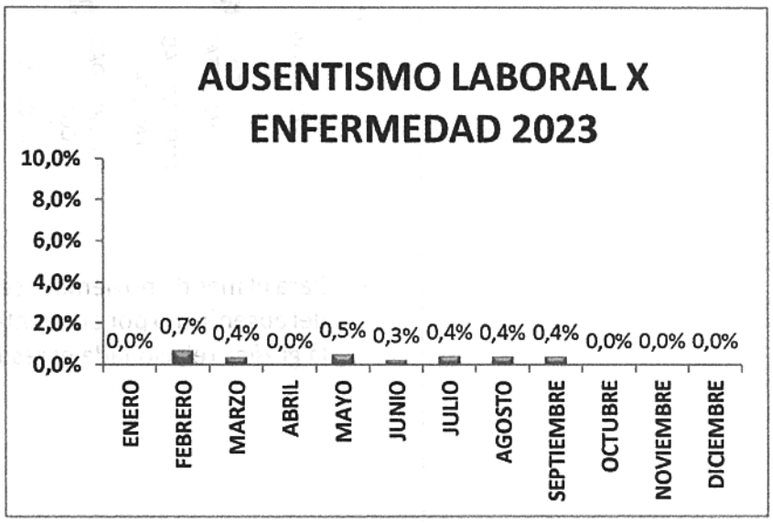
7. Atender las visitas de la ARL y de las entidades de vigilancia que visiten la corporación para la revisión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	En el periodo comprendido del 26 de octubre de 2023 al 25 de noviembre de 2023, se recibió visita por parte de la ARL POSIVITA en las instalaciones de la Corporación, donde se recibió asesoría en cuanto al manejo de la plataforma para temas de seguridad y salud en el trabajo. Por otra parte, se solicitó vía correo electrónica la actualización de usuarios en la plataforma ALISSTA.



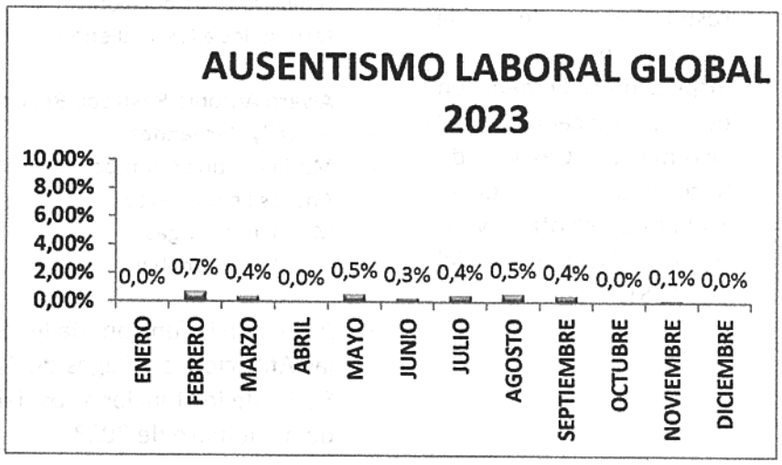
	
8. Reportar seguimiento a indicadores.	Para el presente periodo se realizó el seguimiento a los indicadores del SG-SST y se tiene programado para el mes de diciembre el reporte de los mismos.
9. Mantener actualizados los procedimientos de trabajo seguro y de aquellas actividades que generen riesgos prioritarios para la corporación sean estas rutinarias o no rutinarias.	Para el presente periodo se llevó a cabo la revisión actualización del Procedimiento Para el Reporte e Investigación de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral, Instructivo para la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, estos fueron socializados a Presidencia y Secretaria General para su revisión y aprobación. Por otra parte, estos documentos reposan en el proceso de Calidad para su codificación, adicional sean cargados en las carpetas correspondiente en la pagina web de la Corporación Concejo Municipal de Villavicencio.
10. Brindar orientación en materia de prevención según los riesgos prioritarios y los niveles de la organización.	En cumplimiento al cronograma de Exámenes Médicos Ocupaciones en el mes de noviembre se practicaron los exámenes periódicos a los siguientes funcionarios: – Shirley Viviana Arango Garzón – Alexander Cruz Cruz – María Inés Vargas. – Eduardo Andrés Quevedo. – Anderson Steven Bejarano Por otra parte, se hizo entrega de las cartas con las recomendaciones de acuerdo con los resultados del examen, junto con el certificado a los funcionarios relacionados anteriormente.

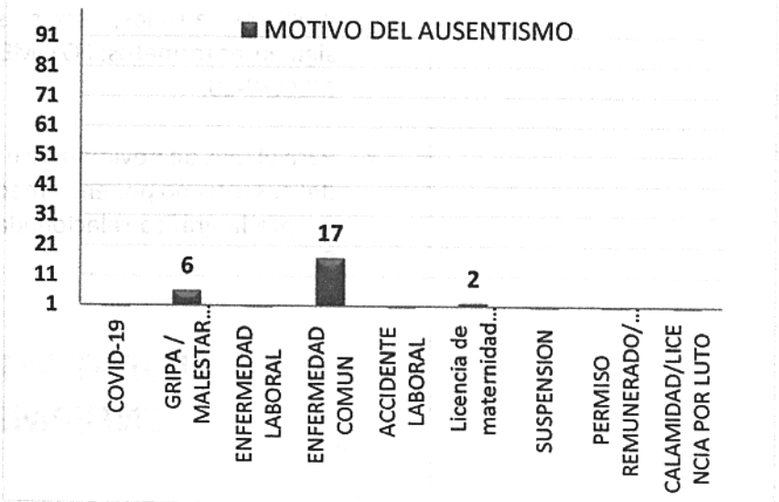
11. Apoyar la investigación de los accidentes e incidentes de trabajo y realizar los reportes cuando se requieran.	En el periodo comprendido del 26 de octubre de 2023 al 25 de noviembre de 2023, no se presentó ningún tipo de accidente de trabajo dentro y/o fuera del Concejo Municipal de Villavicencio.
12. Apoyar al Concejo Municipal de Villavicencio, en especial al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, al Comité de Convivencia y a la brigada de la Corporación en sus actividades, cuando se requiera, brindar asesoría y presentar recomendaciones.	Para el presente periodo no se recibieron notificaciones por parte del Comité de Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y Comité de Convivencia Laboral.
13. Elaborar y mantener actualizada toda la documentación del SG-SST que sea requerida por la normatividad vigente en Colombia o por normas o estándares que la Corporación haya adoptado.	Con el fin de dar cumplimiento en la documentación del SG-SST de acuerdo con la normatividad vigente legal, se realizó la verificación y actualización de los siguientes formatos, procedimiento y programa: • FOR-MECON-26 formato de investigación de accidente de trabajo. • FOR-MECON-27 formato de registro de testigos de accidentes. • FOR-MECON-28 formato de reporte de incidentes de trabajo. • FOR-MECON-31 formato reporte de actos y condiciones seguras. • FOR-MECON-33 formato consentimientos brigadas • FOR-MECON-38 formato reporte simulacro • FOR-MECON-39 formato de acta de resultados de votaciones • FOR-MECON-40 formato acta de nombramiento de los representantes por parte de los trabajadores para el COPASST. • FOR-MECON-41 formato de inscripción del COPASST

	• FOR-MECON-42 Formato acta de apertura de elecciones de los candidatos de COPASST. • FOR-MECON-43 formato tarjetón la elección del COPASST. • FOR-MECON-44 formato de actas de votaciones definitiva • FOR-MECON-45 Formato de constitución del COPASST. • FOR- MECON-46 Formato de inscripción del COCOLA. • FOR-MECON-47 Formato acta de apertura para la elección COCOLA. • FOR-MECON-48 Formato acta de los resultados votación COCOLA. • FOR -MECON -49 Formato acta de cierre votaciones COCOLA. • FOR-MECON-50 Formato acta de nombramiento por parte de los trabajadores COCOLA. • FOR-MECON 51 Formato tarjetón de elección de COCOLA. • FOR-MECON- 55 Formato acta de constitución del COCOLA. • FOR-MECON-56 Formato acta de nombramiento por parte del empleador COCOLA. • FOR-MECON-57 Formato acta de apertura conformación brigadas. • FOR-MECON-58 Formato acta de cierre para la conformación de las brigadas. • FOR-MECON-59 Formato de perfil sociodemográfico. • Programa de Estilo, Hábitos de Vida y Entornos Saludables. • Procedimiento Para el Reporte e Investigación de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral. • Instructivo para la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.
14. Elaborar y actualizar un programa para promover entre los trabajadores estilos de vida y entorno saludable, incluyendo campañas específicas tendientes a la prevención y el control de la farmacodependencia, el alcoholismo y el tabaquismo, entre otros.	Para el periodo comprendido 26 de octubre al 25 de noviembre se elaboró y actualizo el PROGRAMA DE ESTILO, HABITOS DE VIDA Y ENTORNOS SALUDABLES, el cual fue socializado a Presidencia y Secretaria General para su revisión y aprobación del mismo. Así mismo se informa que este documento se encuentra en el proceso de Calidad para su codificación y adicional sea cargado en la carpeta correspondiente en la pagina web de la Corporación Concejo Municipal de Villavicencio.
	Como acción preventiva se realizaron las siguientes actividades:

15. Definir e implementar las acciones preventivas y/o correctivas necesarias con base en los resultados de la supervisión, inspecciones, la medición de los indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo entre otros, y las recomendaciones del COPASST.	✓ Considerando la necesidad de mantener el bienestar y la seguridad en el entorno laboral y la productividad del Talento Humano de la Corporación en sus puestos de trabajo, se realizaron inspecciones de puesto de trabajo con video terminales a los siguientes funcionarios: – Álvaro Antonio Restrepo Restrepo – Magally Hernández – María Cristina Ocampo – Andrés Felipe Pérez – María Inés Vargas – Julio Cesar Escobar ✓ Junto con la funcionaria INES MARIA VELASQUEZ se Verifico las Afiliaciones y Pagos de Aportes al Sistema de Seguridad Social de los funcionarios del CMV correspondientes al mes de noviembre de 2023. ✓ Inspección de camillas, de extintores y de botiquín de primeros auxilios, estas se evidencian mediante los siguientes formatos: FOR-MECON-18, FOR-MECON-19, FOR-MECON-20. ✓ Para el mes de noviembre se realizó seguimiento y medición del ausentismo por enfermedad laboral común, teniendo en cuenta la gráfica relacionada el resultado a la fecha es del 0%. 

- ✓ Teniendo en cuenta la gráfica relacionada para la medición del ausentismo global el resultado es del 0,1 % para el mes de noviembre.





- ✓ Para el mes de noviembre se realizó seguimiento y medición del ausentismo por accidente de laboral, teniendo en cuenta la gráfica relacionada el resultado a la fecha es del 0%.



Cabe mencionar que durante el periodo comprendido no se recibieron recomendaciones por parte del COPASST.

16. Seguimiento de actividades relacionadas con gestión de residuos ahorro eficiente del agua y ahorro eficiente de energías.

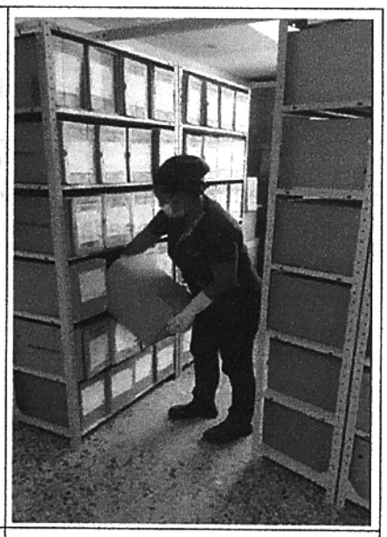
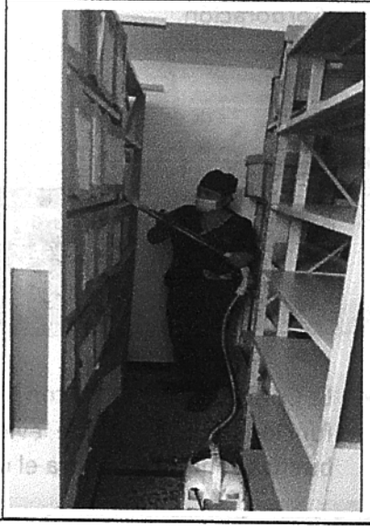
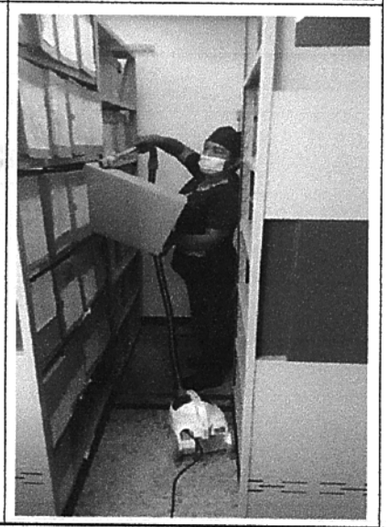
En el periodo comprendido del 26 de octubre de 2023 al 25 de noviembre de 2023, se realizó seguimiento a las siguientes actividades:

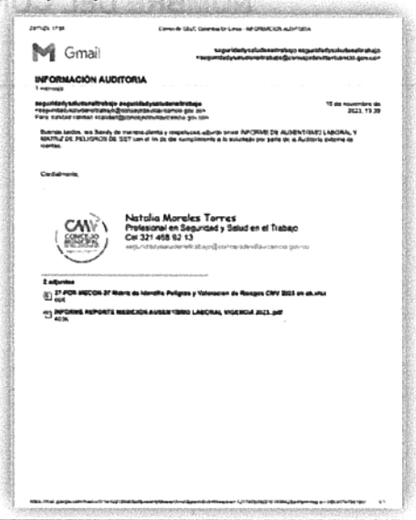
- ✓ La Corporación conto con el servicio de agua potable y se dio el adecuado manejo.
- ✓ La Corporación cuenta con tres puntos ecológicos para el manejo adecuado de los residuos generados en la misma, adicional se contó con el apoyo del señor Aníbal Mariño Pompilla, quien se desempeña como reciclador de la empresa Recuperarte, para la actividad de reciclaje en la Corporación.



- ✓ La Corporación cuenta con tres baños para el servicio de los funcionarios, donde se evidencia que se encuentran en buenas condiciones para el uso.

	Frente al consumo del agua no se puede verificar ya que en la corporación no se asume el pago porque hace parte del edificio Comité de Ganaderos.
17. Seguimiento y ejecución al Plan Institucional de Gestión Ambiental y cumplimiento del mismo.	Considerando la necesidad de mantener el orden y aseo en las instalaciones de la Corporación, se realizaron jornadas de limpieza y desinfección, con el fin de evitar la presencia de animales, vectores roedores y demás contaminación en la misma. Por otra parte, informa que se lleva a cabo el cumplimiento del cronograma de limpieza y desinfección establecido por la profesional de archivo a continuación, se evidencia mediante registro fotográfico.

18. Apoyar la Coordinación, medidas de seguimiento, acción y mejoras para continuar con la certificación ISO 45001 de 2018.	Con el fin de dar cumplimiento en la documentación del SG-SST de acuerdo con la normatividad vigente legal y la norma ISO 45001 de 2018, se realizó la verificación y actualización de la documentación relacionada en el ítem 13.
19. Apoyar la elaboración del plan de auditoria en HSEQ y realizar el acompañamiento de las auditorias.	Teniendo en cuenta el plan de auditorías para la vigencia 2023, para el día 30 de noviembre y 01 de diciembre de 2023, se tiene programada la Auditoría Externa por Icontec, para el seguimiento y sostenimiento de la Certificación de la ISO 45001 de 2018. Por otra parte, se envió vía correo electrónico documentación solicitada por parte del auditor para su revisión y elaboración del plan de auditoria por parte de Icontec. 
20. Llevar a cabo la evaluación técnica de las ofertas presentadas dentro de los procesos pre contractuales adelantados por la entidad relacionados con su área.	Durante el periodo comprendido del 26 de octubre de 2023 al 25 de noviembre de 2023, no se recibieron notificaciones por parte del Asesor Jurídico de contratación de la Corporación Concejo Municipal de Villavicencio.

RELACIÓN DE ANEXOS (SI APLICA)

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA

De acuerdo con las actividades ejecutadas durante el periodo 26 de octubre de 2023 al 25 de noviembre de 2023, la documentación generada como registro o evidencia de cumplimiento reposa en cada una de las carpetas correspondientes del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Corporación Concejo Municipal de Villavicencio.

FIRMA

NOMBRE DEL CONTRTISTA